

1. DATOS BÁSICOS

Módulo	Introducción a la cirugía ortognática y tratamiento de la articulación temporomandibular
Titulación	Máster universitario en ortodoncia avanzada
Escuela/ Facultad	Ciencias de la salud
Curso	Tercero
ECTS	5 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	1º y 2º Semestre
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Dra. Milagros Adobes Martin
Docente	

2. PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Ortodoncia Avanzada tiene como objetivo formar de manera especializada a odontólogos y estomatólogos que deseen adquirir competencias clínicas avanzadas para abordar casos ortodóncicos de alta complejidad en un entorno eminentemente profesional. Este programa está diseñado para ofrecer una formación integral y progresiva, que permita al estudiante aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones clínicas reales y en el análisis crítico de tratamientos ortodóncicos complejos. En este contexto, el Módulo 10 se centra en el estudio de la cirugía ortognática y el tratamiento de los trastornos de la articulación temporomandibular (ATM). Su abordaje se basa en la integración de conocimientos diagnósticos, ortodóncicos y quirúrgicos, permitiendo al alumno establecer planes de tratamiento combinados ortodóncico-quirúrgicos y conocer las indicaciones, contraindicaciones, ventajas, limitaciones y posibles complicaciones de las distintas técnicas quirúrgicas.

Durante este módulo, se analizan casos clínicos de pacientes con maloclusiones esqueléticas de clase II y III, realizando el diseño y montaje de modelos en articulador, la predicción de resultados quirúrgicos y el abordaje ortodóncico previo y posterior a la cirugía. Asimismo, se estudia el diagnóstico y tratamiento de los trastornos funcionales y estructurales de la ATM.

A través de metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, el análisis de casos clínicos y la integración de herramientas digitales, el alumno desarrollará la capacidad de aplicar un enfoque diagnóstico y terapéutico completo, fundamentado en la evidencia científica y la práctica clínica especializada.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE24 - Diagnosticar y planificar la cirugía de los pacientes adultos con alteraciones esqueléticas que necesiten cirugía ortognática.
- CE14 - Conocer y saber aplicar los diferentes métodos de análisis cefalométricos y de comparación de datos, especialmente los orientados al contraste de hipótesis.
- CE16 - Entender los fundamentos que incluyen el movimiento dentario y los biomecanismos que lo engloban.
- CE17 - Utilizar las técnicas de anclaje esquelético, así como su colocación y las magnitudes de las fuerzas utilizadas sus ventajas y efectos adversos.

- CE18 - Identificar hábitos orales perniciosos que puedan exacerbar o causar una maloclusión, así como en prevenir sus consecuencias a través de la educación y entrenamiento del paciente o mediante el uso aparatología específica, cuando sea necesario.
- CE22 - Manejo clínico del paciente ortodóncico así como en los problemas o complicaciones que puedan ocurrir, recibida de los tratamientos o riesgos asociados.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Establecimiento de un plan de tratamiento ortodóncico/quirúrgico
- RA2: Diagnóstico de las diferentes alteraciones que afecten a la Articulación Temporomandibular y su tratamiento
- RA3: Diseño y montaje en articulador de modelos en pacientes con afectaciones esqueléticas (Clase II y III)
- RA4: Predicción en el estudio de modelos de los resultados quirúrgicos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CT6, CT8 CE24, CE16, CE22	RA1: Establecer un plan de tratamiento ortodóncico-quirúrgico adecuado a cada caso clínico.
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CT6, CT8, CE22, CE18	RA2: Diagnosticar las alteraciones funcionales y estructurales de la articulación temporomandibular (ATM) y seleccionar el tratamiento más adecuado.
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CT6, CE24, CE14, CE16	RA3: Diseñar y montar modelos en articulador en pacientes con alteraciones esqueléticas de Clase II y III.
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CT6 CE24, CE14, CE17	RA4: Realizar predicciones quirúrgicas basadas en el estudio de modelos, interpretando los posibles resultados clínicos postoperatorios.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de este módulo están orientados a proporcionar al estudiante las bases teóricas y diagnósticas necesarias para comprender y planificar el tratamiento ortodóncico-quirúrgico en pacientes con maloclusiones esqueléticas o alteraciones de la articulación temporomandibular. Aunque no se trata de un módulo clínico, su enfoque formativo prepara al alumno para la toma de decisiones fundamentadas en contextos asistenciales

reales, facilitando la integración de conocimientos en la práctica clínica avanzada. A continuación, se detallan los contenidos que se abordarán:

- Cirugía ortognática con preparación ortodóncica
- Alteraciones del desarrollo esquelético
- Abordaje ortodóncico en el paciente quirúrgico
- Patología de la articulación temporomandibular

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Método del caso
- Aprendizaje Basado en Problemas.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases Magistrales	36 h
Trabajos en grupo	44 h *
Estudio autónomo	45 h **
TOTAL	125 h

*Nota Importante: El 10% de esta actividad es presencial (5 horas presenciales).

** Nota Importante: El 0% de esta actividad es presencial (0 horas presenciales).

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento escritas y/u orales	30%
Participación activa en el aula, trabajo en grupo y uso de la tutoría	20%
Evaluación del plan de tratamiento	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 85% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 85% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de conocimiento escrita	Semana 12
Participación activa en aula	Evaluación continua durante el curso
Evaluación del plan de tratamiento	Evaluación continua durante el curso

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Reyneke, J. P. (2022). Essentials of orthognathic surgery (3rd ed.). Quintessence Publishing.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Graber, L. W., Vanarsdall, R. L., Vig, K. W. L., & Huang, G. J. (2020). Ortodoncia: principios y técnicas actuales (6ª ed., ed. en español). Elsevier España.

Proffit, W. R., Fields, H. W., Larson, B. E., & Sarver, D. M. (2022). Ortodoncia contemporánea (6ª ed., ed. en español). Barcelona: Elsevier España.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

12. REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.